



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



28 JUL 2016

CIRCULAR No. 0268

Para: Rectores de Instituciones Educativas de: 1. Alberto Santofimio Caicedo. 2. Boyaca. 3. Ciudad Luz. 4. Laureles. 5. Jorge Eliecer Gaitán. 6. Mariano Melendro. 7. Antonio Nariño. 9. Nuestra Señora de Fátima .10. Nueva Esperanza la Palma. 11. Raíces del Futuro. 12. Inem Manuel Murillo Toro. 13. Ismael Santofimio Trujillo. 14. Joaquin Paris.

De: Secretaria de Educacion – Dirección de Calidad Educativa

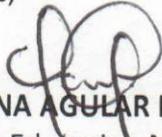
Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal **“Por Ibagué con todo el Corazón”**

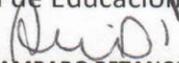
Dando cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Educacion Nacional y a las orientaciones implementadas por esta Secretaría para la resignificación de los Pactos de Convivencia se convocó a los Directivos y Docentes Orientadores de las Instituciones Educativas los días 21 y 22 por medio de las Circulares No. 244 y 245 donde, ustedes no asistieron.

Por lo anterior, me permito comunicarles que deben asumir la responsabilidad y continuar con el proceso y a la vez, se comunica que en la página de la Secretaría se publicó la Circular No. 264 con los anexos y presentaciones de la documentación dada en las capacitaciones al igual que la lista de chequeo.

Al mismo tiempo es la oportunidad para exaltar las instituciones que dieron cumplimiento a la convocatoria.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educacion Municipal E


Reviso: Dra. AMPARO BETANCOURT ROA
Directora de Calidad Educativa

Elaboro: Olga C. Psicóloga de la Dirección de Calidad Educativa

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co